

Prácticas Pre Profesionales COMU - 2026

Organización: Adopten Niños Grandes (ANG)

Título de la práctica: Diseño e implementación de acciones de incidencia en las políticas públicas de adopción

1. Propuesta de Práctica Pre Profesional en la Asociación Civil Adopten Niños Grandes (ANG)

Esta práctica ofrece la oportunidad de trabajar en una organización nacida de la militancia digital que hoy dialoga con el Congreso, organismos del estado y organizaciones de la sociedad civil, permitiendo a las y los estudiantes aplicar herramientas de comunicación para generar un cambio social vinculado al tema que aborda ANG: la adopción de niños y niñas grandes, y adolescentes.

2. Breve descripción o referencias del espacio de práctica *(puede incluir links a página web, redes sociales, artículos, etc.):*

La **Asociación Civil Adopten Niños Grandes (ANG)** nació de una potente acción colectiva en redes sociales con el propósito de desafiar los discursos hegemónicos y garantizar el derecho de las infancias y adolescencias a crecer en familia.

Esta comunidad, que hoy agrupa a unas **150 familias de todo el país**, tuvo su origen en una autoconvocatoria bajo el hashtag **#AdoptenNiñosGrandes** para derribar prejuicios sobre la adopción. Actualmente, consolidada formalmente como asociación civil, ANG desarrolla diversas iniciativas para acompañar a familias que están en las distintas etapas de la adopción, instituir nuevos sentidos en torno a la adopción, e incidir en la agenda pública para promover mejoras en el sistema de cuidados, en las condiciones para la adopción y en una sociedad más inclusiva y democrática.

En el marco de la construcción de nuevos relatos en torno a la adopción y de historias personales que comparten en redes sociales, ANG forma parte de una “lógica de acción conectiva” con la que los movimientos y organizaciones sociales visibilizan sus demandas y colectivizan nuevos sentidos vinculados a la adopción con fines de incidencia política.

Para operativizar su trabajo, ANG se organiza en comisiones de trabajo: Comisión Directiva, Comisión de Administración, Comisión de Políticas Públicas y una comisión enfocada en su Comunidad. También tienen una Comisión de Prensa y Estudiantes (vínculo con los medios y universidades), y una Comisión de Comunicación.

Para conocer sus proyectos, campañas y acciones se sugiere visitar:

Página web: www.adopcionng.org.ar

Redes sociales de ANG: <https://www.youtube.com/@AdopcionNG>;

<https://www.instagram.com/adopcionng/>

3. Breve descripción del proyecto o tareas a desarrollar (*aportes, objetivos, metas, resultados, actividades y/o tareas*):

La propuesta tiene como antecedente la primera articulación de la organización con la cátedra y un grupo de estudiantes, en 2025.

La práctica se divide en tres líneas estratégicas de intervención. Según el perfil e interés del estudiante, podrá realizar la práctica en al menos una de las siguientes:

- **Incidencia Legislativa (Licencias por Adopción):**

- Conocer las estrategias de incidencia y comunicación que viene implementando la organización, a nivel ejecutivo, legislativo, judicial y realizar un breve análisis de situación.
- Analizar leyes, convenios y estatutos y producir contenidos (videos breves, piezas gráficas) que transformen datos técnicos en documentos amigables y relatos humanos para legisladores y legisladoras
- Participar en la Comisión de Políticas Públicas diseñando acciones de comunicación para visibilizar la falta de licencias laborales por adopción en la normativa nacional.
- Realizar entrevistas a referentes sindicales, organizaciones de la sociedad civil y de la academia para identificar potenciales alianzas

- **Incidencia Mediática (Posicionar la Adopción):**

- Diseñar, en el marco de la Comisión de Comunicación y la Comisión de Prensa de ANG, una estrategia de incidencia en medios para potenciar la visibilización del tema en la agenda mediática.
- Colaborar en la creación de nuevas narrativas y contenidos para el Día Mundial de la Adopción (9 de noviembre).
- Producir carpetas de prensa con información estratégica y atractiva para periodistas, buscando que el tema trascienda la emocionalidad inmediata de las historias y se enfoque en el interés superior del niño y la niña.

- **Incidencia en el Sistema Educativo CABA (Materiales para las escuelas):**

- Junto a la Defensoría del Pueblo de CABA, trabajar en el diseño de fichas pedagógicas para escuelas en función de una guía que será publicada en breve. El propósito es brindar herramientas a docentes para que el abordaje de la diversidad familiar sea

inclusivo, evitando actividades que puedan resultar excluyentes para estudiantes adoptados.

- Realizar aportes desde la comunicación en la estrategia de incidencia en el Ministerio de Educación de la Ciudad y la Defensoría del Pueblo de CABA para abordar las dificultades que presentan los entornos educativos para ofrecer respuestas inclusivas de niños, niñas y adolescentes.
- Colaborar en la elaboración de materiales (pedagógicos comunicacionales) destinados a las escuelas, buscando construir entornos más inclusivos para la diversidad de configuraciones familiares en las comunidades educativas.

4. Período de desarrollo de la práctica:

Se desarrollará en tres meses, comenzando a mediados de abril hasta mediados de Julio de 2026.

5. Lugar, días y horarios previstos para el desarrollo de la práctica (*aclarar si la solicitud incluye distintos horarios y/o funciones para los practicantes*):

Los encuentros con referentes de la organización tendrán **modalidad mixta** (presencial / virtual); **al menos uno cada 15 días**.

Días y horarios fijos a definir con la organización y las y los estudiantes al inicio de la PPP.

Los **encuentros de seguimiento con la docente a cargo** serán una vez por semana, con día y horario fijo a definir al inicio de la PPP, en modalidad mixta (virtual / presencial en la facultad).

6. Requisitos específicos que deberán tener las y los estudiantes (*si hubiese algún tipo de requerimiento especial como puede ser dominio de un idioma o conocimiento de una temática en particular*):

Preferentemente estudiantes con interés en políticas públicas y derechos de niñas, niños y adolescentes. Se valorará haber cursado materias de planificación, pero no es excluyente.

7. Requisitos para la acreditación de la práctica (*si se van a tener en cuenta entregables, metas a alcanzar, presencias específicas, etc*):

Para la acreditación se tendrá en cuenta:

- Asistencia y participación en los encuentros presenciales y virtuales.
- Vínculo construido con la organización.
- Compromiso en las tareas asumidas.
- Capacidad de análisis e interpretación del escenario de intervención.
- Pertinencia de las estrategias y acciones propuestas e implementadas.
- Presentación de la propuesta final a la organización (en formato a definir).
- Elaboración del informe final sobre las acciones realizadas y reflexión sobre la PPP.

